

P35094



EL SALVADOREÑO.

Jueves 30 de Octubre de 1838. 8. de la Independencia i 6. de la Federacion de Centro-América.

El estado mas corrompido de la sociedad humana es aquel en que los hombres han perdido su libertad.—G. ROBERTSON.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Elecciones de presidente i vice-presidente de la república mejicana.

En el numero anterior ofrecimos dar algunos detalles de los tan ruidosos como desagradables acontecimientos ocurridos con motivo de estas elecciones—dijimos que dos partidos trabajaban, cada uno, por obtener un triunfo completo sobre su rival—El benemérito general Guerrero estaba llamado á la presidencia por el voto de toda la nacion—Son sin numero las municipalidades que han pedido á sus respectivos congresos elijan presidente de aquella república al patriota Guerrero—es singular el entusiasmo de los pueblos por el libertador del Sur—pero el ministro de la guerra Gomez Pedraza ha obtenido los sufragios de la mayoría de diez legislaturas, segun lo anuncian varios periódicos de aquellos Estados, en favor del oro que profusamente ha derramado el mismo i sus colaboradores los escoceses i de mil intrigas, i sordas maquinaciones.—Creemos oportuno insertar el siguiente artículo que hemos visto en la *Antorcha del pueblo*.

Derramado el oro con profusion por Pedraza i sus paniguados, en todos los puntos de la república, á fin de ganarse votos para la presidencia, nada se omitió en la ciudad de Tlalpam de cuanto puede sujerir la perfidia i la bajeza. El debil Luisián, Victoria que todo descaenza en el makej impuro de sus correspondidos ministros, consistió en el *aconsejamiento* de una fuerza armada de tropa permanente para aterrar al pueblo i sofocar sus demostraciones de júbilo, tan luego como resonaron vivas en loor de los *fieltes* diputados.

Concucada con este procedimiento la majestad soberana de un estado libre e independiente, se creió su gobernador en la obligación de sostener los fueros de su autoridad. De aquí contestaciones nerviosas, de parte del ejecutivo del estado, cuanto ridiculas, evasivas i fútiles las del ministerio de la federacion; i de aquí *¡oh juventud!* que eternizará el nombre de Cañedo i de Pedraza, en los fastos de Juana de Arco. De aquí la mas estupenda presidencia que riera el festivo lancero en sus dialogos, á saber: *que la tropa quedaba á disposicion del presidente*

del congreso, i del gobernador. ¡Viérase esto en la Cañaria?

Ajentes i emisarios en rodos i visitas muy eunplidas á los diputados; ofertas lisonjeras, anónimos indecentes, tropa, armas i usurpacion de poderes ¿que se hicieron? O ganó los pueblos su satisfaccion, i escuchémos los refractarios para su vergüenza i oprobio, si es que aun hospedan en su pecho algun resto de virtud.

El presidente del congreso, Barquera, mandó traer la fuerza armada que ya se habia retirado dos leguas distante, á virtud de los oseros del Esemo. Sr. gobernador; pero no llegando esta, sin saber por qué causa, se abrió la sesion pública, i los padres Lobo, Castorena i Caralmuro, intentaron sostener que las elecciones á presidente i vice-presidente, debían celebrarse en secreto. No aprobada por la mayoría esta extravagancia *hija de su madre* i del de sus *colaterales*, se verificó la eleccion en los terminos siguientes.

Estuvieron para presidente i vice-presidente en su caso, por el intaue Gomez Pedraza, los diputados Lobo, Barquera, Velazquez de Leon, Caralmuro, Siera, Ruano, Castorena, Piedra, Campos i Anaiá. Sufragaron para presidente i vice-presidente, tambien en su caso, por los ciudadanos benemeritos GUERRERO i ZAVALA, los dignos representantes, Franco, del Rio, Portilla, Garcia, Escudero, Cardona, Vallarta, Magos, Cardoso, Galeana i Castellano. ¡Pues, honor i gloria á tan esclarecidos patriotas.

Lo singular que ocurrió, fué, que el señor Escudero apoyó su opinion por la votacion nominal pública de un modo invencible, i con la energia i decoro del que procede en justicia; pero de suyo distinto modo sus contrincantes los *beutos* Lobo, Ruano, Castorena, i Caralmuro! Protestas, escusas, mucho balbucir, i poco perorar. ¿Que débiles son los perversos i mas si no tienen un claro talento? Era una fectada oír el retintin con que especialmente el *horno* de Ruano exprimía su voto: *por el ... ciudadano ... Manuel ... Gomez ... de ... Pedraza ...* su poderío conceder con otro epíteto de honor, como postulaban los otros: *por el benemérito general VICENTE GUERRERO: por el pulcre de los pueblos: por el héroe del Sur.* Que espectáculo tan interesante, por lo que tiene de cómico i de sentimental!

¡Ciudadanos del Estado! ¡La conocéis á los que son dignos de vuestra confianza. Se os procura tender un lazo de perdición, para colocar sobre vuestra débil cerviz un yetro de hierro, i una corona de bronce. No lo consentáis. Antes quede reducido á pavezca el territorio de vuestros padres, que vosotros os maneéis con el vasallaje i los sacrificios á un tirano. ¡Primero perezcamos!

Insertamos así mismo las siguientes Cartas.

Mejico 27 de Agosto.

„Son las diez de la noche, hora en que acabo de saber que el teniente coronel Francisco Pardo ha salido en posta á las cinco de esta tarde con direccion á esta villa, comisionado por Pedraza para fijar la opinion en su favor, que segun dicea aquí los enemigos, esta dividida. Lleva dinero en abundancia, e instrucciones reservadas de Pedraza para ofrecer á esos diputados empleos i distinciones &c.“ (*)

Idem idem.

„Después de mandar á la estafeta mi carta de hoy, i á una hora en que ia van á correr el correo, se nos ha avisado haber salido hoy á las cinco de la tarde el teniente coronel Pardo (criatura de Pedraza) con direccion á esta villa i en posta, con órdenes e instrucciones de Pedraza para fijar á su favor la eleccion, que segun ellos está casi á su favor, i solo desconfian de uno ó dos diputados. Lleva dinero en abundancia, i aun se asegura que lleva cartas de Filisola para el señor Mora.“

Otros varios avisos de sujetos dignos de crédito (†) comprueban mas i mas la noticia que con poca diferencia se ve en las cartas insertas. Los enemigos no perdonan medio para preparar de nuevo el jugo borbónico con que estan muy bien avenidos.—*Suplemento al número 138. del Mensajero*

De los 19 estados de que se compone la Republica Mejicana, los congresos de diéx, han votado por Gomez Pedraza, i los de seis por Guerrero—En el numero anterior hemos dicho que la opinion publica señala al primero con la nota de *servil*; i por este motivo el jeneral Don Antonio Lopez de Santa Ana i otros militares, firmaron un manifiesto en la fortaleza de Perote el 16 de setiembre ultimo i en él presentan el siguiente plan:

1.º El pueblo i el ejercito anulan las elecciones hechas en favor del Ministro de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza a quien de ninguna manera se admite de presidente, ni de vice presidente de la Republica por ser enemigo declarado de las instituciones federales.

(*) Este hecho es suficiente para que los señores diputados detesten hasta el extremo á quien osa suponerlos capaces de vender su opinion á peso de oro.

(†) Uno del bien conocido D. José de la Fuente.

2.º Siendo el orijen de nuestros males los españoles residentes en la Republica, se pide á las camaras una lei de su total expulsion.

3.º Debiendo afianzár la paz i sistema federal que felizmente nos rige, debe ser electo presidente de la republica el benemerito de la patria D. Vicente Guerrero.

4.º Las legislaturas que han contrariado el voto de los pueblos, deben proceder inmediatamente á nuevas elecciones en conformidad con el voto de sus comitentes salvando así á la nacion de la guerra civil que la amenaza.

5.º El Ejercito libertador lleva el fin de que no se derrame sangre Mejicana en el presente pronunciamiento, sino es que se vea comprometido á su defensa.

La voz que ha dado el Ejercito de Santa Ana es: *viva la Federacion, la Soberanía de los pueblos, el inmortal Guerrero, i fuera los españoles.*

El Congreso Federal en decreto de 17. de Septiembre ultimo ha dicho: se pone fuera de la lei al Jeneral D. Antonio Lopez de Santa Ana si dentro del termino que le prefije el Gobierno, no riude á su disposicion las armas. En el caso de entregarlas se le indulta de la pena capital.—

Los numeros del Aguila Mejicana que hemos visto i llegan hasta 24. de Septiembre; no dicen que Santa Ana haia rendido las armas.

En carta de Ciudad Real de 12. de Octubre corriente, se dice lo que sigue: „En este punto no hai noticia alguna sobre el bloqueo de Canpeche por una Esequadrilla española. Las tropas que ecsistian en esta ciudad, es cierto que salieron á situarse en las fronteras de este Estado, i hubo dos motivos para su salida: El 1.º que este Congreso quedase en libertad para la eleccion de Presidente i Vice-presidente de la Republica, i el 2.º la noticia de que 4000 españoles se dirijian á esos puertos de Guatemala. La certeza de

uno i otro no la alcanzamos. Pero aun-
que las tropas salieron en numero que no
llega á 510. hombres, ia enpezaron á
volver (á Ciudad Real) en pequeñas
porciones á mas de innumerables des-
sertores que ha habido. Hoi ha entra-
do una de caballeria, i no he podido
hablar con el gefe que la condujo. Se
cree con el objeto de conducir dinero.

El enviado del Rei de los países ba-
jos se presentó el mes pasado de Sep-
tiembre al presidente de Mejico, i rei-
teró de parte de su Gobierno las segu-
ridades del vivo interes que toma por
la prosperidad de los Estados unidos
Mejicanos.

El Rei de Francia, que es el primer
aliado del de España, ha reconocido la
independencia de la republica de Chile
i manifestado sentimientos favorables á
los nuevos estados de la america, se-
gun consta del mensaje del Vice-presi-
dente al Congreso de aquella republica

Noticia curiosa.

El Sr. Smith, que se halla en Nue-
va-Iork, ha inventado i presentado al
publico para su inspeccion una maqui-
na para volar—Muchos son los que han
concurrido á verla, i han quedado mui
satisfechos del principio en que estriva
la construccion i de la posibilidad
de llevar á efecto el fin propuesto, co-
mo lo desea ia con ansia el Sr. Smith,
que calcula que en el termino de mui
pocos meses estará todo listo para ha-
eer un viaje por el aire desde la refe-
rida ciudad hasta Washington.

Al referir esta nueva invencion se
nos ocurre lo que hemos oido contar
de otra de igual naturaleza anunciada
en la ciudad de Londres—Su autor es
cierto dia, que el mismo habia destina-
do al efecto, habieado dispuesto todas
sus cosas del mejor modo posible, qui-
so enprender la caminata desde la cus-
pide del monumento; pero nó acostun-
brado á ronper la marcha desde un
punto tan elevado, se olvidó desde

luego de la direccion que debia de to-
mar, i en vez de buscar la ruta acia el
cielo ó acia el frente, quiso tomarla acia
la tierra, á donde bajó con tal precipi-
tacion, que ni aliento le quedó para con-
tarlo—*Diario de Veracruz.*

He aquí lo que sucede por lo común
á los atrevidos que aspiran á empresas
dificiles sin tener los talentos necesari-
os para llevarlas hasta el cabo—he aquí
puntualmente lo que ha sucedido al pre-
sidente Arce, i he aquí en fin lo que su-
cederá á muchos aspirantes tan servi-
les como indecentes, que en la actuali-
dad se hallan intrigando para subir á
la primera majistratura del Estado—
Sabemos mui bien los resortes de que
se estan valiendo para obtener los su-
fragios de los pueblos—Estamos inpu-
estos de sus miras depravadas—su ob-
jeto no es otro que enganar á los incau-
tos para esclavizarlos despues de ha-
berse unido á la detestable faccion de
Guatemala—Ia que en nada han contri-
buido á salvar á la patria en medio de
los peligros en que poco há se ha visto,
dejen por lo menos á los pueblos pro-
nunciarse por aquellas personas dignas
de su confianza, libres del extravio á
que conduce la seduccion i engaños del
aspirantismo—De lo contrario nos
veremos en el justo compromiso de pu-
blicar sus odiosos nombres, sus malda-
des i oscuros manejos—A todos los
pueblos del Estado nos dirigimos, pe-
ro con especialidad á los mui patrio-
tas de el departamento de S. Vicente.
Sepan que se les tienden redes i lazos
funestos para precipitarlos en los abis-
mos de la tirania, que tanto odian, i acaban
de arrojar de su suelo ¡Alerta vi-
centinos! Salvadoreños ¡alerta!

*Indicaciones sobre el aspirantismo i
parcialidad.*

Uno i otro causan gravísimos males
á la sociedad—O bien privando á nues-
tros conciudadanos de las ventajas que
merecen, ó bien negándoles abiertamente
lo que se les debe, uno i otro,
dice un escritor mejicano, producen

funestas consecuencias—Lo primero es efecto necesario del aspirantismo—lo segundo de la parcialidad—El aspirantismo es preciso que embarace las ventajas de otros—Como toda su mira es colocarse en un empleo lucroso, sin parar la atención en que su aptitud sea ó no suficiente para desempeñarlo, sucederá muchas veces que carezca de ella—¿Quien no vé entonces, que no solo perjudica las ventajas del verdadero merito, sino el servicio de la patria?—Podrá hallarse esta bien servida por un individuo que solo trata de tener un buen sueldo, concesiones provechosas, manejo de intereses ó arbitrios para adquirirlos?

Los hombres de bien no son aspirantes, pues con esta cualidad dejarían de serlo—Nada quieren para sí; pero tampoco quieren nada para los ineptos; de suerte que su disgusto no consiste en que ellos no han sido colocados, sino en que lo son los que no lo merecen—La virtud escucha al amor propio, i de consiguiente el alto concepto de sí mismo—Este sobra en el aspirante como que carece de ella—No hai cosa mas frecuente que ver sujetos que se creen los únicos capaces de gobernar al mundo—Quizá esta es la causa principal que llevó á su ruina á cierto partido que hoy iace moribundo.

Son repetidas las funestas desgracias del aspirantismo.—Sin embargo, es ningun o el escarmiento—No hai cosa á que el hombre esté mas espuesto que á engañarse en esta parte, por que, como hemos dicho, tiene en favor de su engaño á su mismo amor propio—Cuando este llegó al estremo de alusinar á uno ó á muchos persuadiendoles que son los únicos para gobernar á un Estado, calla la razon, no se hace caso de la virtud, se desatiende al merito; de consiguiente, no solo se embarazan las ventajas de otros, sino que positivamente se les daña.

El aspirantismo anda sienpre acompañado de la parcialidad—Cuanto menos merito tiene un aspirante, tanto mas indispensable le es buscar apoyos

para su colocacion—De aqui los fuertes compromisos que tienen que desatar despues de colocados—de aqui en fin muchas veces el perjuicio de la patria.

Es de observar que en los sistemas libres sucede por lo comun al reves de lo que acontece en los gobiernos monárquicos—En estos necesitan los aspirantes del favor de los poderosos—en aquellos les es preciso el del pueblo—Pero en unos i otros se hacen promesas, se firman pactos indecentes i perniciosos, se intriga, se seduce á los incautos, i aun se sacrifican victimas en las inmundas aras del aspirantismo i de la parcialidad para llegar al fin propuesto.

AVISO

Con este numero cerramos el primer trimestre de nuestro periodico—No creemos haber contentado á todos nuestros lectores, por que esto no es posible—pero si estamos ciertos de que hemos llenado en gran parte el plan i objetos que nos propusimos en el prospecto—Acaso no nos será posible comenzar tan pronto como lo deseamos el segundo trimestre; por que ni las ocupaciones nos dan el lugar preciso, i ademas no hai bastante numero de suscritores para costear los gastos de imprenta—Lo haremos tan luego como estos ostaculos se remuevan, i suplicamos á los que tengan la bondad de contribuir á allanar este ultimo, que al llevarles el numero 25 se sirvan entregar los 12 reales de la suscripcion, segun hemos dicho en nuestro prospecto.

OTRO.

Los que quisieren tener coleccion completa del primer trimestre pueden, si gustan, ocurrir á la imprenta en donde se les venderá al precio de 10 reales, i los numeros sueltos que necesiten, al corriente.

OTRO.

En la misma imprenta se vende una coleccion de poesias de varios hijos de esta republica, toda ella sobre asuntos patrioticos—Se dará á precio muy equitativo.

Imprenta del Gobierno.